

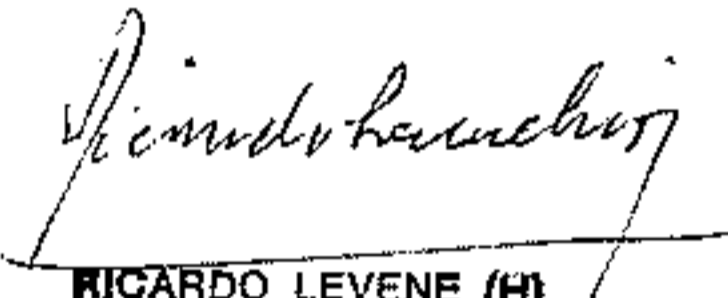
RESOLUCION  
N° 841 /91

EXPEDIENTE N° 2619/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
G.B.923

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1991.-

En atención a lo expuesto a fs. 5 por el titular del Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires), Doctor Luis Armando Baláguer, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable al pago de los pasajes aéreos que correspondan al citado magistrado y que se encuentran incluidos en la liquidación obrante a fs.1.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-  
G.B.

  
RICARDO LEVENE (H)